



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0410/PPL/060	
<b>RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA:</b> 4 de octubre de 2023	<b>BOUC:</b> 5 de octubre de 2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Traducción e Interpretación	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Interpretación simultánea y traducción a la vista B2-A en los ámbitos social e institucional (alemán); Interpretación bilateral B2-A-B2 (alemán)	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Didáctica de la interpretación	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción	
<b>FACULTAD:</b> F. Filología	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VIII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Nieto García, Paola	71,16

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1.ª Fase: currículó		2.ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 105)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
Nieto García, Paola	58,8	41,16	100	30	71,16

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



**3º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTA: Julia Sevilla Muñoz  
SECRETARIA: Itziar Hernández Rodilla  
VOCAL: Carlos Fortea Gil  
VOCAL: Antonio Roales Ruiz  
VOCAL: Elena Alcalde Peñalver (UAH)

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Firmado: Julia Sevilla Muñoz	Firmado: Itziar Hernández Rodilla

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:  
27 de noviembre de 2023

Firmado: Pilar Corisco Zabala